

Santiago, 5 de agosto de 2025
GR-CHL007A-512/2025

Sr. Ernesto Huber
Director Ejecutivo
Coordinador Eléctrico Nacional
PRESENTE

Mat.: Rectifica fecha primera energización del proyecto "NUP 3849- PFV + BESS Gabriela - Etapa 1".

De nuestra consideración:

Por medio de la presente, venimos a rectificar la fecha informada a esta Superintendencia en "Carta No. GR-CHL007A-67/2025" respecto a la primera energización y puesta en servicio del proyecto "PFV+ BESS Gabriela - Etapa 1", cuya nueva fecha prevista se estima para el mes de septiembre de 2025, comenzando el día 8 de septiembre.

Si bien la fecha inicial estaba fijada para el pasado 25 de marzo, la energización y puesta en servicio no fueron posibles de ejecutar debido a inconvenientes en la finalización de la ingeniería. Sin perjuicio de lo anterior, aprovechamos la fecha previamente mencionada, en coordinación con CODELCO, para realizar un levantamiento durante su parada bianual de planta.

El proyecto fue declarado en construcción mediante Resolución Exenta N°18, publicada el 16 de enero de 2024, de la Comisión Nacional de Energía. En esta se declara el proyecto "PFV + BESS Gabriela", de propiedad de GR Lengua SpA, Rol Único Tributario N°76.885.319-3, como en construcción. A mayor abundamiento, este proyecto se localiza en la comuna de Sierra Gorda, provincia de Antofagasta, región de Atacama, y consiste en una planta solar fotovoltaica de 220 MW, que incluye un sistema de almacenamiento BESS de 1100 MWh. La inyección al Sistema Eléctrico Nacional (SEN) se realizará a través del nuevo punto de conexión Tap Off Mistral 220 kV. En su Etapa 1, se contempla la construcción del Tap Off Mistral, punto de derivación que permitirá la conexión del PFV Gabriela a la línea de transmisión El Cobre - Gaby 220 kV mediante un equipo GIS a intemperie.

Finalmente, agradecemos la disposición de esta Superintendencia respecto de la nueva fecha informada para la energización y puesta en servicio del proyecto "PFV+ BESS Gabriela - Etapa 1".

Sin otro particular, me despido atentamente de usted.



Felipe Pezo Peña
p.p. GR Lengua SpA.